

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****A Y U N T A M I E N T O S
AGUILERA**

El Pleno de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Aguilera (Soria), en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2025, aprobó el Proyecto para la Obra nº 105 del PLAN DIPUTACIÓN para 2025, y el Proyecto para la Obra denominada “ADECUACIÓN CENTRO SOCIOCULTURAL. 5ª FASE. Plurianual” redactado por el Arquitecto, D. Carlos Aguirre Díez, y que cuenta con un presupuesto total de DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €) para el año 2025 y DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €) para el año 2026. Se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un período de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Aguilera, 28 de noviembre de 2025. – La Alcaldesa, Yolanda Molina Vesperinas 2898